



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- El más enérgico repudio contra los atentados terroristas perpetrados en Londres el pasado 7 de julio de 2005.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 186/2005